

Sesión especial de consulta regional previa al 69° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en el marco de la 66ª reunión de la Mesa Directiva

Panel de alto nivel: Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y arquitectura de género en el Estado

5 de diciembre de 2024, 10:00 hrs. (hora de Chile) 07:00 horas CDMX.

Tiempo de intervención: 7 minutos.

Intervención:

Un saludo a todas y todos, que alegría estar en este encuentro, gracias a CEPAL por la invitación. Soy Citlalli Hernández Mora, la primera Secretaria de las Mujeres de México en el gobierno de la primera mujer Presidenta de México, esto no es menor, muestra el interés prioritario de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la garantía de los derechos para toda la sociedad pero en especial de más de la mitad de la población mexicana que somos las mujeres, que hemos vivido condiciones de discriminación, exclusión y violencias estructurales. Una realidad que en pleno siglo XXI resulta inconcebible y que requiere de todo el compromiso del Estado mexicano.

Por esto, participar en este panel: Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y arquitectura de género en el Estado, nos permite desde México, comentarles que el encargo de la Presidenta nace con la creación de la Secretaría de las Mujeres, es decir, poner en rango ministerial la articulación institucional para apostar a la erradicación de las violencias, por eso, este 25 de noviembre pasado la Presidenta presentó al país la campaña: “Es tiempo de Mujeres sin violencia” como una campaña permanente para que este sexenio trabajemos sobre la concientización y la generación de nuevos paradigmas de desarrollo, una apuesta por una sociedad humanista, que en efecto, coloque al ser humano por sobre el capital, trabajar sobre la deconstrucción y la nueva matriz cultural.

Esto no es menor, considerando que el sistema nos ha heredado la desigualdad estructural que resulta ser la más violenta y que ha sido el debate permanente en nuestros países, así es como año tras año, designamos presupuestos, instituciones, programas, proyectos, pero, si queremos avances sustanciales en materia, necesitamos transversalizar las políticas de género en la acción pública, para nosotras eso parte la construcción de la “Sociedad de Cuidados”, si miramos que la precariedad es la suma de vulnerabilidades individuales, tenemos que hacer de la planificación estatal la principal herramienta para lograr que el Estado Cuidador mejore las condiciones de vida de las mujeres de nuestros territorios que al final es la apuesta al mejoramiento de toda la sociedad.

En este sentido, en aras de continuar impulsando el Compromiso de Buenos Aires 2022, y camino a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe a realizarse en México 2025, estamos trazando la ruta para hacer posible la sociedad del cuidado de forma progresiva en este sexenio, destacando la visión de México sobre los cuidados como un bien común y un derecho, pero también considerando la pluralidad de realidades y contextos que alberga nuestro país, empezando por una de las primeras acciones de la Presidenta que fue presentar las reformas constitucionales para reconocer la igualdad sustantiva, que se materializa con la igualdad salarial entre mujeres y hombres, la ampliación de la obligatoriedad de la paridad de género en toda la administración pública federal y estatal, así como el fortalecimiento de las medidas de protección para las mujeres en materia de violencia digital y violencia vicaria.

Las prioridades del Estado mexicano en los últimos años se han concentrado en acelerar el progreso de las mujeres y niñas en las siguientes acciones:

- La **igualdad y no discriminación en la legislación y el acceso a la justicia**
- La **erradicación de la pobreza, productividad agrícola y seguridad alimentaria**
- La **eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas**
- La actualización permanente de datos y **estadísticas de género** para la direccionalidad de recursos y la eficiencia pública. Tenemos el Mapa de Cuidados y el Observatorio que los ponemos a disposición como herramientas que sumen a todo el esfuerzo en materia, tanto para los Estados hermanos y las agencias del sistema de las Naciones Unidas.
- El **acceso a servicios de salud, incluidos de salud sexual y reproductiva, así como a los derechos reproductivos**
- La **participación y representación política** de las mujeres en el país. En la reforma de 2019 de la que fui parte como Senadora de la República, incorporamos el principio de paridad en todo México, logramos por primera vez que 13 mujeres sean electas gobernadoras en las elecciones de 2024 y el cumplimiento de la paridad en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República con el 50% de la participación de las mujeres y por primera vez en la historia de este México independiente, una mujer es Presidenta de la República.

México está pasando un momento extraordinario de su política, en este sexenio daremos todo por la defensa de la vida de las mujeres y niñas, sin retrocesos, sin dubitaciones, tenemos una gran tarea por delante, nuestro compromiso es estar a la altura del pueblo y acercarnos cada vez más al cumplimiento de las expectativas que genera tener a tantas mujeres y jóvenes comprometidos con su presente y futuro. Mi llamado en este panel es que no retrocedamos en derechos, no retrocedamos en el lenguaje acordado que nos ha permitido impulsar acuerdos en los foros internacionales y en las propias políticas nacionales. Coincidimos en que es tiempo de ser audaces y acelerar el paso hacia la igualdad sustantiva, haciendo cambios profundos que desafíen las estructuras que sostienen la injusticia y la discriminación.

Las esperamos en México, no solo compartir con ustedes nuestras cartillas de los derechos de las mujeres, nuestra red de mujeres de la Patria, nuestro planteamiento progresivo de la Sociedad de Cuidados, el sistema articulado de política pública que proteja y garantice los derechos de las mujeres jornaleras, de las maquilas, las trabajadoras remuneradas y no remuneradas del hogar, de las estudiantes, de las profesionistas, es decir, los avances que podamos lograr de manera conjunta entre Estado, sociedad civil y sector público.

El 2025 nos encuentra con la décimo sexta Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe, los 30 años de la plataforma de Beijing, los 50 años de la Primera Conferencia de Tlatelolco y con la Primera Presidenta mujer de México, cuánta alegría y cuántos retos por compartir.

Nos veremos pronto, abrazo a todas ustedes compañeras, que este encuentro sea exitoso y que nos sigamos encontrando con el compromiso y la fuerza que las latinoamericanas y caribeñas merecemos.